

BOLETÍN DE PRENSA

La Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ante la manipulación tendenciosa de la información que ha sido vertida por medios de comunicación, al pueblo hondureño y a la comunidad internacional COMUNICA:

- 1- La Junta Directiva, como máxima autoridad del IHSS, fue instalada nuevamente en febrero de 2022 misma que había estado en suspenso desde el año 2014 la que de conformidad con el Artículo 16 de la Ley del Seguro Social (vigente desde 1959) fijó como valor de la dieta la cantidad de L. 10,000.00, las que no han sido pagadas por no haber estado presupuestadas dentro del Ejercicio Fiscal 2022. Cabe señalar que los miembros de la Junta Directiva invierten tiempo en la revisión y análisis de documentos, además del tiempo ordinario de sesiones presenciales, y en algunos casos desplazándose desde otras ciudades a la Ciudad Capital, invirtiendo más de 48 horas a la semana, periodo superior al regulado para un trabajo normal estipulado en el Código del Trabajo.
- 2- Sobre las compras de medicamentos, que se hizo bajo el amparo del Decreto de Emergencia PCM 016-2022 aprobado en Consejo de Ministros, las mismas iniciaron en fecha 17 de junio de 2022 y se adjudicó la compra en fecha 11 de agosto de 2022. El Proceso de Compra duró casi dos meses, ya que se debió al cumplimiento irrestricto de los requisitos que establece la Ley de Contratación del Estado, sobre las compras y la revisión exhaustiva de esta Junta Directiva de los documentos de la licitación y de las ofertas presentadas por las diferentes empresas que participaron en el proceso de licitación. Por lo cual, **es falso** lo vertido en un medio de comunicación sobre el proceso de adjudicación. Invitamos a los medios a avocarse y conocer el proceso de compra de medicamentos, el cual, la apertura de ofertas se realizó en vivo por Canal 8 y el proceso contó con ocho (08) veedores quien pueden referenciar sobre el proceso (SEDESPA, ONCAE, ONADICI, DNA, IAIP, ASJ, SITRAIHSS).
- 3- Esta Junta Directiva, ha enviado al Tribunal Superior de Cuentas- TSC- el Informe de Auditoría practicada para el periodo de gestión de la Exdirectora del IHSS por presuntas irregularidades durante su gestión.
- 4- Alertamos a la población a no dejarse engañar por información manipulada y falsa y a estar pendiente de las Comunicaciones Oficiales del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), a la vez alertamos sobre una campaña de desprestigio hacia esta Junta Directiva, Dirección Ejecutiva e Institucionalidad del IHSS por parte de los grupos de poder que habían tomado el IHSS y que al poner orden esta Junta Directiva, han perdido sus privilegios y quieren recuperarlos.

En Tegucigalpa M.D.C 07 de septiembre del 2022

JUNTA DIRECTIVA DEL IHSS